



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

Señor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Ciudad.-

Señor Presidente del Senado:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Inciso No.4 del Artículo 55 de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado, bajo su digna Presidencia, la ratificación del nombramiento del Señor César Augusto Medina Abreu, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Reino de España.

Dicho nombramiento fue dispuesto mediante Decreto No.179-09 de fecha 10 de marzo del año 2009, el cual adjunto a la presente solicitud, así como el placet correspondiente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


LEONEL FERNÁNDEZ

Actualmente es productor-propietario del telematutino HOY MISMO, que se difunde por el Canal 9 de Color Visión. También mantiene en el aire bajo su producción y conducción general los programas Hola Matinal, Qué tal?, La Vida Misma, El Poder de la Tarde Radio y TV que bajo la conducción de Myrna Richardo se difunde los sábados en la noche por el canal 9 de Color Visión.

El programa Hoy Mismo, con alcance nacional e internacional a través de señal parabólica mantiene el liderazgo de los programas de panel matutino en la República Dominicana desde que César Medina asumiera el liderazgo a mediados del año 1999.

César Medina ha sido una de persona que se ha destacado de manera muy especial dentro del periodismo dominicano, razón por la cual ha merecido innumerables reconocimientos. Dentro de los cuales podemos citar:

- Reconocimiento en tres ocasiones en su ciudad natal San Cristóbal, como hijo distinguido del municipio.
- Premio como mejor comunicador de la televisión dominicana.
- Primer reconocimiento de opinión pública en la televisión dominicana.
-

Es padre de siete hijos; aficionado a la lectura, la música semi-clásica y popular.

En el año 2005 hasta el 2008, fui nombrado Embajador de la República Dominicana ante el Gobierno de Chile.



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 179-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO UNICO.- El señor César Augusto Medina Abreu, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Reino de España.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil nueve (2009); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración


LEONEL FERNÁNDEZ



REPUBLICA DOMINICANA

Secretaría de Estado
de Relaciones Exteriores

Joc

"AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN BOSCH"

DVP 128

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Leonel Fernández
Presidente de la República

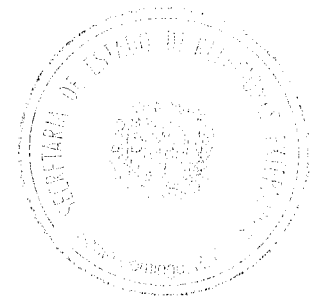
Respetuosamente esta Cancillería remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota No.034/09, de la Embajada de España, mediante la cual informan que el Consejo de Ministros ha concedido con agrado el beneplácito para la designación del Señor **Cesar Augusto Medina Abreu**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en el Reino de España.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor **Medina Abreu** en la citada calidad.

Santo Domingo, D. N.
23 de febrero de 2009

- Anexo: a) Copia de la Nota No. 034/09, de la Embajada de España
b) Proyecto de Decreto
c) Datos Biográficos del Señor César Augusto Medina Abreu

CMT/JMT/PG/vp



4101

“AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN BOSCH”

DVP 128

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Leonel Fernández
Presidente de la República

Respetuosamente esta Cancillería remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota No.034/09, de la Embajada de España, mediante la cual informan que el Consejo de Ministros ha concedido con agrado el beneplácito para la designación del Señor **Cesar Augusto Medina Abreu**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en el Reino de España.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor **Medina Abreu** en la citada calidad.

Santo Domingo, D. N.
23 de febrero de 2009

Anexo: a) Copia de la Nota No. 034/09, de la Embajada de España
b) Proyecto de Decreto
c) Datos Biográficos del Señor César Augusto Medina Abreu

CMT/JMT/PG/vp



Embajada de España

NOTA VERBAL

Nº 034/09

La Embajada de España saluda muy atentamente a la Honorable Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y en relación con su Nota Verbal Nº. 29059, de 05-12-08, tiene el honor de informar que el Consejo de Ministros ha concedido Beneplácito a favor del Excmo. Señor César Augusto Medina Abreu, como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en el Reino de España.

La Embajada de España aprovecha la ocasión para reiterar a la Honorable Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, las seguridades de su más alta consideración.

Santo Domingo, 23 de febrero de 2009.

A LA HONORABLE
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES
DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SANTO DOMINGO

ESCUDO

LEONEL FERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO

ARTICULO ÚNICO.- El Señor César Augusto Medina Abreu, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Reino de España

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los () días del mes de del año dos mil nueve (2009), año 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

César Augusto Medina Abreu
31 de Enero, San Cristóbal

Cédula No. 001-0005433-7
Dirección: Anacaona No. 25, Villas del Parque
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfonos: 809-482-4218
Móvil: 809-299-2494

Licenciado en Comunicación Social, Maestría en Planificación de la Comunicación, con prácticas de laboratorio en Quito, Ecuador y en La Paz, Bolivia.

Se inició en 1970 en el periódico Última Hora donde laboró como reportero y redactor hasta el 1978. En ese mismo año, ingresa a la Secretaría de Estado de Agricultura como Director de Comunicaciones hasta el año 1981, cuando pasó a formar parte del equipo fundador del Periódico Hoy con el cargo de Editor Nacional.

Posteriormente pasó a ocupar el cargo de Jefe de Redacción hasta principios de 1987, cuando ingresó a Teleantillas como Jefe de Información del noticiario y cofundador del matutino UNO + UNO, junto a un equipo de comunicadores encabezado por Juan Bolívar Díaz.

Después de su salida de Teleantillas, funda, junto a su esposa la periodista Myrna Pichardo, la empresa Maestros de Ceremonia, S.A., encargada de ofrecer servicios de prensa, relaciones públicas y manejo de eventos.

Retornó a la televisión con los programas diarios: A Tiempo, por Rahintel Canal 7 y Recepción que se difundía los sábados en la noche por el mismo canal junto a la periodista Myrna Pichardo.

Posteriormente produjo el programa Punto a Punto por Teleantillas junto a Silvio Herasme Peña y Luis González Fabra.

En el año 1996 fundó el telematutino HOLA MATINAL por el Canal 10 de Telecable Nacional.

Actualmente es productor-propietario del telematutino HOY MISMO, que se difunde por el Canal 9 de Color Visión. También mantiene en el aire bajo su producción y conducción general los programas Hola Matinal, Qué tal?, La Vida Misma, El Poder de la Tarde Radio y TV que bajo la conducción de Myrna Pichardo se difunde los sábados en la noche por el canal 9 de Color Visión.

El programa Hoy Mismo, con alcance nacional e internacional a través de señal parabólica mantiene el liderazgo de los programas de panel matutino en la República Dominicana desde que César Medina asumiera el liderazgo a mediados del año 1999.

César Medina ha sido una de persona que se ha destacado de manera muy especial dentro del periodismo dominicano, razón por la cual ha merecido innumerables reconocimientos. Dentro de los cuales podemos citar:

- Reconocimiento en tres ocasiones en su ciudad natal San Cristóbal, como hijo distinguido del municipio.
- Premio como mejor comunicador de la televisión dominicana.
- Primer reconocimiento de opinión pública en la televisión dominicana.
-

Es padre de siete hijos; aficionado a la lectura, la música semi-clásica y popular.

En el año 2005 hasta el 2008, fui nombrado Embajador de la República Dominicana ante el Gobierno de Chile.